

# COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Natalia D. Moral Bastia  
Jefe Depto. Administración  
Secretaría General

1332

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 26 ABR. 1985

VISTO el Expte Nº E-2936/85 del Registro de esta Gobernación mediante el cual la Secretaría de Educación y Cultura solicita el cambio de Categoría de la Escuela Nº 5 de Tolhuin, y;

#### CONSIDERANDO:

Que la Escuela Nº 5 de Tolhuin, revista en 3era Categoría Grupo "D" desde su creación, sin dirección libre.-

Que dado el incremento de la matrícula escolar, registrado en la inscripción de marzo, se hace necesario la creación de nuevas secciones de grado.-

Que de acuerdo a la organización escolar tendrá más de cuatro (4) secciones de grado, correspondiendo según la reglamentación vigente Dirección libre.-

Que la Dirección libre permitiría al Director atender más eficazmente los problemas comunitarios relacionados con la institución escolar; mantener actualizada la tarea administrativa, realizar frecuentes visitas técnicas a las clases para brindar orientación y asesoramiento evaluando el desempeño de los docentes y organizar eficientemente el proceso educativo cumpliendo las normas impartidas por la Superioridad.-

Por ello:

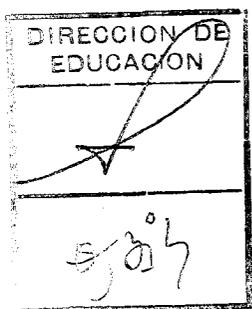
EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL

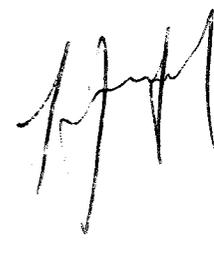
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

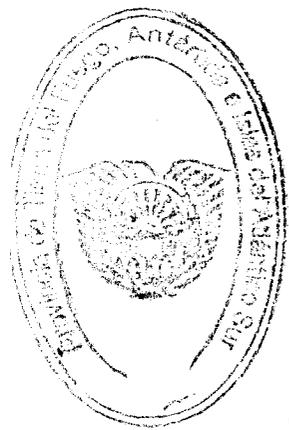
DECRETA:

ARTICULO 1º - CAMBIASE la Categoría de la Escuela Nº 5 de Tolhuin "JOSE MARIA BEAUVOIR" Jornada



////



*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

////

Simple de 3era Categoría Grupo "D" por Escuela Nº 5 Jornada Simple Categoría 2da Grupo "D".-

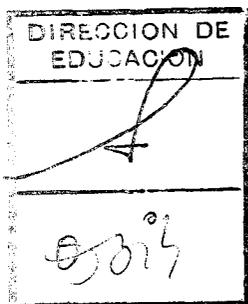
ARTICULO 2º - El gasto que demande el presente, deberá ser con cargo a las partidas presupues-  
tarias Jurisdicción IX - UNIDAD DE ORGANIZACION 1 - DIRECCION DE EDUCACION.-

ARTICULO 3º - Comuníquese, dése al Boletín Oficial del Territorio y archívese.-

**1332**

DECRETO Nº

/85.-



**COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Natalia D. Moral Bastia  
Jefe Depto. Administración  
Secretaría General